Santa, a la izquierda, como todos sabemos. Y de ello resulta que el actual altar de San Payo, el principal de los monjes de Antealtares, venía a estar sin duda hacia donde se hallaron en 1879 las sagradas reliquias, donde está el altar de detrás del Apóstol, poco más o menos. Y suponiendo, como parece, que allí lo hubiese hallado ya Alfonso II el Casto y que allí edificó esta iglesia, precisamente porque allí estaba ya elevado ese altar, parece claro que lo habían colocado los fieles a la entrada del reconditorio de Santiago. Habían aumentado los fieles, no podían presenciar los divinos oficios en la pequeñísima capilla que se levantaba sobre el sepulcro del Santo Apóstol y sus discípulos, y pusieron el nuevo altar al pié de ella y lo cubrieron quizá con un cobertizo (1), para poder así presenciar con más comodidad y devoción los sagrados misterios. Pasaron los años, los temporales echaron abajo el referido abrigo, pero dejaron inhiesto el altar sobre su columna que así halló Alfonso el Casto, el cual levantó el tejado, reparó quizá las paredes que rodeaban el terreno, le añadió dos altares e hizo la iglesia del Salvador, donde puso doce monjes al cuidado de su abad Ildefredo y porque estaba ante el antiguo y primitivo altar de Santiago se llamó éste «Monasterio Antealtares», como terminantemente nos dice la referida concordia entre D. Diego Peláez y San Fagildo, su abad. Y por eso se llamó Monasterio de Antealtares, Antealtarium..., porque estaba realmente delante del santo altar de Santiago y por eso tan grande afección le tenían los monjes, que, como dice D. Antonio, «con dificultad se resignaban a abandonar su antigua iglesia, que era como una prolongación de la del Apóstol».

CELESTINO GARCÍA ROMERO,
S. J.

*(Continuará).*

(1) Pero dirás, si fué así Alfonso el Casto y los fieles que levantaron el referido altar del Salvador obstruyeron la entrada a la iglesita que los discípulos habían levantado sobre el sepulcro del Santo Apóstol. Pues no es ello así a no ser que supongamos a los referidos constructores faltos por completo de sindéresis. La levantaron delante, pero no a tan pequeña distancia que dejasen sin entrada la iglesia anterior tan venerada y estimada. Además notemos que como demuestran las paredes actualmente existentes, aun tenía la referida iglesia por tres de sus lados, uno de los cuales era precisamente el en que estaba el dicho altar del Salvador e iglesia de Antealtares, una columnata que alejaba necesariamente de la capilla apostólica la nueva edificación.

LITOGRAFIA E IMPRENTA ROEL — CORUÑA

BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XXII | *Coruña, 1.º de Febrero de 1927* | Núm. 191

## LOS ALTARES PRIMITIVOS DEL APÓSTOL SANTIAGO

*(Conclusión)*

Y esto nos lleva por fin a describir, cómo era y cómo estaba orientada la cripta y sepulcro en que los discípulos depositaron el santo cuerpo del Apóstol y poner fin a estas larguísimas disquisiciones. Y por lo que hoy vemos de sus restos, testigos irrefragables de la realidad, era éste un edificio sólido y de importancia, pues a nuestra vista están todavía los sillares que constituían sus cimientos y si tan cuidadosamente fueron trabajados éstos (1), que habían de estar escondidos en la tierra, bien podremos comprender cómo estarían las paredes que a la vista de todos se presentaban. Y veamos de paso con cuanta verdad, como si los hubiera visto con sus ojos, describe estos cimientos el Papa San León, pues dice de ellos que los discípulos «cavantes in altum posuerunt firmissimum fundamentum», tan firmísimo como con nuestros ojos vemos, unas paredes de sillería por sus dos caras, y con el mejor aparejo con que jamás se construyeron. Pudieron hacerlas tan buenas los emperadores romanos, pero mejores no. Y tienen esos cimientos del Norte y Sur medio metro de espesor y los del Este y Oeste 0,64 (2), y de alto aun tienen hoy 2,55 m., que añadiendo media vara que rebajó el canónigo Verdugo cuando se hicieron en la capilla mayor las reformas que hoy vemos, resultan de una altura de cierta importancia para unos cimientos. Y no se les dió esa profundi-

(1) Advierte D. Antonio que el cemento con que están unidos debió haber sido hecho con una sustancia grasa, pues amasándolo entre los dedos se reblandece y une tan fuertemente que a veces antes se rompen las piedras que separarlas, y que debieron ser asentadas frotando primero la una contra la otra. Tan perfectamente ajustadas y unidas están.

(2) *Historia*, tomo I, página 299.

dad porque el piso fuese terreno movedizo, sino para poner el «altum firmissimum fundamentum», de que nos habla el Papa San León. Tanto que, como se vió en las obras de 1878 y 79, rellenaron después esos cimientos con tierras especiales aducidas de otros sitios.

En esos cimientos había, según parece, una cripta para los sepulcros del Apóstol y sus dos discípulos, pues cuando los trabajos de 1878 un espacio vacío se encontró sobre las tierras que rellenaban en parte los cimientos y para mayor testimonio aún, nos refiere D. Antonio la invención allí mismo de varios ladrillos que afectaban la forma de dovelas (1) y las relaciones que nos hablan del sepulcro de Santiago, nos ofrecen como lugar de su sepultura «arcis marmoricis, o arca marmórica» u otros semejantes, que dan siempre el sentido de una oquedad. Y más claro aún todavía en la carta de San León, leemos estas palabras que no parecen dejar en esto duda: «Cavantes in altum posuerunt firmissimum fundamentum, ibique desuper fecerunt parvam arcuatam domum ubi construxerunt lapideo opere sepulcrum ubi artificiali ingenio conditur corpus apostolicum. Superedificatur ecclesia quantitate minima». Y cavando profundamente echaron un firmísimo cimiento y sobre él construyeron una pequeña casa con bóveda, en donde hicieron un sepulcro de piedra, donde sepultaron el cuerpo del Apóstol. Estos cimientos y esta «parvam arcuatam domun» no parece que tuviesen puerta ni entrada alguna, pues las tres que hoy existen son de la época en que se vaciaron todos esos cimientos para hacer la cripta actual (2).

¿Y dónde estaba en aquella cripta el venerable sepulcro de Santiago? Yo siempre pensé que el cuerpo del Apóstol había sido depositado donde hoy están sus reliquias. Y así mismo lo insinúa D. Antonio, el cual en su folleto *Altar y cripta del Apóstol Santiago,* escribe: «Está la urna de las reliquias, probablemente en el mismo sitio en que fué sepultado» (3). La resolución con todo de esta pregunta, mucho depende de averiguar en que parte tenía su puerta de entrada esa «ecclesia quantitate minima» que sobre la cripta levantaron los discípulos del Apóstol. Y para averiguarlo nos podrá servir el considerar que el terreno en que está edificada, presenta una fuerte inclinación hacia el poniente, hacia la parte por donde

(1) *Historia,* tomo 1, página 304.

(2) De suerte que verticalmente se divide este edificio en tres partes: 1.° Relleno de estos cimientos de una tierra especial. 2.° «Parvan arcuatam domum» en donde hicieron el sepulcro del Apóstol y sus dos discípulos. 3.° «Superedificatur ecclesia quantitate minima». Ni entre el relleno de tierra ni en la *antigua* cripta, «parvam arcuatam domum», había puerta alguna como parece claro, y tratamos de averiguar ahora por donde tenía su puerta la «ecclesia quantitate minima», que estaba sobre los sepulcros.

(3) Página 24 de la citada obra *Altar y cripta.*

se extiende hoy la Catedral. Y cuando en un terreno inclinado de esa manera, se va a trazar un plano horizontal, cual es el pavimento de esa pequeña iglesita, ese plano toca por el levante con el terreno, pero por el poniente resulta notablemente elevado. Por el levante aparece fácil la entrada y difícil por el poniente. Por este lado no se puede entrar sin arrimar una escalera y pasar siempre el trabajo que el construirla y subirla representa. Parece, pues, mucho más hacedera la entrada por el levante y por consiguiente que por este lado, por donde está hoy el altar de la cripta, hubiesen hecho los discípulos la entrada de esa iglesita, en un plano naturalmente superior al de la cripta actual.

Pero dirás que aun sin escalera se puede hacer la entrada por la parte más baja, a condición de meter el edificio bajo el declive del terreno. Y es verdad que eso es así, pero también es cierto que eso no sucedió en la iglesita que sobre el sepulcro de Santiago construyeron sus discípulos, pues a la vista está que no se trazó ni construyó el edificio de esa manera. No estaba esa capilla, antigua catedral de Santiago, soterrada por el levante, sinó levantada por el poniente. El nivel de los antiguos sepulcros de los discípulos, señala el nivel en que estaba también el de su maestro, y sobre ellos debía tener el pavimento de la capilla más de un metro sin duda, y un metro, aunque estuviese la parte de levante bajo tierra, no resulta al nivel del terreno de esta otra parte. Parece, pues, que no debió estar por aquí, por donde hoy está, la puerta, sinó por la opuesta.

Además, si hubiera tenido su puerta por el poniente como hoy la tiene, hubiera habido ante ella una escalera y en las paredes no hay rastro ni señal alguna de escalera de ningún género.

Añada a esto el lector, lo que dejamos dicho de la situación de la iglesia del Salvador. De las pruebas allí aducidas, parece claro que estaba donde dijimos al tratar esa cuestión, en lo que hoy constituye el altar y capilla que hay detrás del Apóstol y terrenos circundantes. Uno de sus altares era el de San Pedro, que corresponde como dijimos, poco más o menos, a la capilla de D.ª Mencia o del Magistral. Y por esa iglesia se llamó el Monasterio que allí celebraba sus cultos, el Monasterio de Antealtares, y sino estuviera allí la puerta, sino que estuviera como hoy está, no se debía llamar de Antealtares sino de Postaltares, pues no estaba delante sino detrás del altar.

Y, si así era, claro está que el sepulcro del Apóstol había de estar entre los sepulcros precisamente de sus dos discípulos como ellos habían pedido y en un plano análogo al que el de ellos está, muy superior, como es patente, al plano en que hoy está la actual entrada a la cripta. Estaría el sepulcro del Apóstol, como parece, en el sitio por donde hoy se entra

a la cripta, aunque en un plano horizontal superior, y a su lado los de los discípulos, como los vemos; sobre ellos la bóveda de la cripta en que estaban sepultados y sobre la bóveda el pavimento de la iglesia, y sobre el pavimento y la bóveda y los referidos sepulcros, el altar que vemos hoy en la cripta, que no estaría arrimado a la pared, sino retirado lo suficiente, como se acostumbraba frecuentemente entonces, para que el sacerdote que decía misa en él cara al pueblo, como solía hacerse muchas veces, quedase sobre los sagrados sepulcros. Allí dirían misa nuestros obispos; allí, no de espalda sino frente al pueblo, la diría nuestro primer arzobispo Gelmírez y allí la dirían otros muchos cuyos nombres desconocemos.

Y que sobre el sepulcro del Apóstol estaba el altar principal de Santiago, el que hoy veneramos en la sagrada cripta, como tantas veces venimos diciendo, consta terminantemente del acta de la consagración, de la iglesia que aquí levantó Alfonso III y destruyó cien años después Almanzor. En ella vemos que se consagraron por los diez y siete obispos que asistieron a la ceremonia, los altares todos que en la iglesia había, de que hemos hablado, incluso el del Salvador, en el cual se pusieron diez y ocho reliquias y análogamente en todos los demás, excepto el del Apóstol, del cual leemos: «*Super corpore quoque benivoli Apostoli patet altariun sacrum* IN QUO PATET ANTIQUA ESSE MARTYRUM THECA, QUAM A SANCTIS PATRIBUS SCIMUS ESSE CONDITAM, UNDE NEMO EX NOBIS AUSUS FUIT TOLLERE SAXA». *Sobre el cuerpo del benevolo Apóstol está el sagrado altar* en el cual está la caja de los mártires que hicieron los Santos Padres, por lo cual nadie se atrevió a tocarlo. De suerte que estaba, como dijimos, el altar de Santiago sobre el sepulcro del Apóstol (1). Así lo habían puesto los *Santos Padres* y así quedó en la basílica de Alfonso III. No nos habíamos por lo tanto engañado, al hacer tal afirmación, que tan autorizados testigos nos confirman. Y en ese altar o bajo ese altar está la antigua caja del mártir que hicieron los Santos Padres y por eso ninguno de nosotros se atrevió a tocarlo. Tanto respeto les merecía y tan seguros estaban de que aquel altar no necesitaba consagración, pues ya lo habían consagrado los Santos Padres al poner bajo su sombra y protección el sagrado cuerpo del Apóstol. Así pensaban los diez y siete obispos que asistieron a la consagración de la basílica que levantó Alfonso III sobre el cuerpo de Santiago, y así podemos pensar también nosotros.

Y siguiendo estas enseñanzas y atendiendo a las consecuencias que lógicamente de todo lo dicho se deducen, parece podemos afirmar sin

(1) Lo mismo resulta del texto del *Códice de Calixto* que dejamos citado. «Super cujus (Jacobi) sepulcrum est altare parum quod ejusdem discipuli, ut fertur, fecerunt... Sobre el sepulcro de Santiago está el altar pequeño que como se sabe hicieron sus discípulos».

temor de ningún género, que el altar de Santiago que actualmente en su santa cripta se venera, es el altar cristiano más antiguo que en el mundo se conoce (1). Todos los demás son muy posteriores a él.

NOTA. — Los grabados de la página 224 y página 227 están mal colocados. El que tiene las dos losas encima, página 227, debía estar en la página 224 y decir al pie: *Cómo está hoy el altar en la Cripta.* Y el otro debía estar en la 227 y llevar al pie: *Cómo probablemente fué colocado el altar cuando lo levantaron los discípulos del Apóstol y se decía misa en él como sucedió hasta las obras de Gelmírez.*

Celestino García Romero,
S. J.

## EL SEMINARIO DE IRLANDESES DE SANTIAGO

(CONCLUSIÓN)

### V

**Ordenaciones.**

Tampoco poseemos datos completos de los irlandeses ordenados en esta diócesis, únicamente podemos referirnos a los expedientes y libros de Ordenes sagradas existentes en el Archivo Arzobispal; pero aquéllos, aunque empiezan en mil seiscientos treinta y tantos, son incompletos y poco se refieren a nuestro asunto por no formarse expediente de los ordenados irlandeses, y estos son más modernos. Sin embargo, según estas fuentes podemos asegurar que desde 1687-1756, en los pontificados de Monroy, Orosco y Santibáñez, Gil Taboada y Rajoy, recibieron Ordenes sagradas unos sesenta irlandeses, lo que corresponde próximamente a un promedio de uno por año. En 29 de Febrero de 1739 aparece confiriendo el subdiaconado a un irlandés el auxiliar de Orosco, ilustrísimo Sr. D. Lorenzo Taranco Muvaurieta, titular de Abaren, en la misma capilla del colegio, en cuya casa se desprende que vivía; y catorce años más tarde, el 9 de Marzo, ordenaba de menores a seis estudiantes el Obispo de Mondoñedo, Ilmo. Sr. D. Carlos Antonio Riomol, con autorización del Arzobispo de Santiago.

(1) No digo que sea el primer altar cristiano que se hizo, sinó el más antiguo que *hoy se conoce.*

En algunas relaciones de ordenados se hace constar que los irlandeses habían obtenido dispensa de la Santa Sede, concedida por Urbano VIII en 1683, para ordenar *extra tempus*. Sin embargo parece que poco uso de ella debieron hacer, porque el tiempo en que aparecen ordenados corresponde al canónicamente estatuído para recibir órdenes sagradas.

## VI

**Desaparición del Colegio.**

Ciento sesenta años próximamente ha vivido nuestro colegio irlandés entregado a una obra tan católico-patriótica, como sabéis, hasta que el egoísmo y la ambición, el jansenismo y la enciclopedia, el masonismo y las sociedades secretas determinaron un hecho, que aprobará el fanatismo anti-religioso, la historia novelera, la ignorancia literaria; pero que reprobará la verdadera historia, la civilización cristiana y todo instinto práctico en bien de los pueblos: la expulsión de los jesuítas primero, la extinción de la Compañía después. A partir de este hecho desaparece nuestro colegio y se incorpora o mejor dicho se fusiona con el de Salamanca. No podemos precisar la fecha; porque aunque la orden de Carlos III de expulsión de los jesuítas era urgentísima, sin embargo no podía llevarse a cabo total y absolutamente como él deseaba. Miles de hombres esparcidos por todo el territorio nacional, no pueden transportarse a un territorio extranjero con tanta facilidad y rapidez. Así se explica que en el mes de Noviembre de 1774, aun se dirigiese Campomanes, causa principal de aquel hecho, al Arzobispo de Santiago, para «que doce de los individuos de la extinguida Compañía de Jesús, detenidos en el P.º de Santa María, se trasladasen a esta diócesis para ser distribuidos en los monasterios que ellos mismos eligiesen». Y efectivamente, nuestro Rajoy, ya fuese por escrupulosidad en cumplir órdenes gubernativas, ya por creerlos conspiradores, los distribuyó nada menos que en doce conventos. ¡Si la persona humana pudiera dividirse, en vez de doce serían veinticuatro los sitios de su distribución! Sin duda estos serían los estertores de la muerte, los últimos aleteos de la Compañía en nuestra nación.

Tenemos, sin embargo, una fecha cierta, que aunque no nos fija la de la supresión, nos la concreta. El 14 de Septiembre de 1774 se vende en subasta la casa del colegio irlandés de la Rúa Nueva, la cual fué comprada por D. José María Vermúdez Par-

diñas, natural de Ferrol, en 124.709 reales (1). Debemos poner por lo tanto, la fecha de la supresión entre los años 1767 y 1770.

Desde esta fecha se fué perdiendo paulatinamente su memoria y hoy la inmensa mayoría de las personas desconocen su existencia, queda este vago recuerdo nada más que en unos cuantos aficionados a la historia de Galicia o tal vez mejor a la compostelana.

Queremos consignar aquí, para conocimiento de las gentes, que lo único que quedó en Compostela del colegio irlandés, aparte de las rentas ya muy mermadas, que todavía cobran, fué una imagen de San Patricio, patrono del colegio, tamaño natural, tallada en piedra, vestido de capa pluvial, mitra, y en otro tiempo debió tener el báculo en la mano izquierda con la derecha en actitud de bendecir; pero desgraciadamente le faltan los dos antebrazos. Esta imagen, que opinamos sea de la segunda mitad del siglo XVII, tal vez de Mateo de Prado, autor del coro de San Martín, está admirablemente cuidada, en el patio de la casa de D. Juan Harguindey, de la Rua Nueva, emplazada, como hemos dicho, en el sitio que ocupó el colegio irlandés.

Los pocos datos de que disponemos no bastan para hacer un trabajo histórico completo del tema que nos hemos propuesto desarrollar; pero son suficientes para darnos a conocer lo que fué el Seminario irlandés compostelano. Como veis no han emulado sus fundadores las glorias alcanzadas por Teodoro de Tarto y el abad Adriano con los famosos colegios por ellos fundados en el Reino Unido, en la segunda mitad del siglo VII, en donde se estudiaba la teología, matemáticas y lenguas clásicas, de donde han salido aquella falange de sabios, como Aleuino y Tobias de York, que tanto han contribuído al progreso científico en el centro de Europa y a la civilización de los pueblos bárbaros de nuestro continente.

Pero ellos, pobremente desterrados de su nación y viviendo de la caridad pública en naciones extranjeras, aunque hospitalarias, han contribuído con su esfuerzo y sacrificio a conservar la fe en aquel pueblo heroico, que ni la persecución, ni el destierro, ni la privación de todos los derechos inherentes a la personalidad humana, ni la misma muerte, han apartado del amor a la Iglesia Católica.

---

(1) Arch. Prot. — Fol. 421. — Ant.° Andrés Manuel Nieves.

## APÉNDICE I

### IRLANDESES ORDENADOS EN SANTIAGO

1. — El 15 de Septiembre, extra tempus, con dispensa concedida por Urbano VIII despachada en Roma el año 1683, fué ordenado de Prima y Menores por Monroy, en la capilla del palacio arzobispal Hugon Faiyo. Año 1687.

2. — El mismo Monroy ordenó a Nicolás Fallón, en la capilla de palacio, de subdiácono el 23 de Septiembre, de diácono el 23 de Diciembre de 1690, y de Misa el 10 de Marzo de 1691.

3. — Ordenó también Monroy a Joseph Cavallers, de subdiácono el sábado, 23 de Diciembre de 1690; de diácono el 10 de Marzo y de Misa el 31 del mismo mes de 1691.

4. — También Monroy ordenó a D. Ricard Purfield, de Prima y Menores el 21 de Marzo; de subdiácono el 24 de Agosto; de diácono el 4 de Septiembre de 1703, y de Misa el 17 de Marzo de 1704.

5. — Recibió del mismo Monroy D. Tomás Cornerford las órdenes de subdiácono el 2 de Junio; de diácono el 24 de Agosto; de diácono el de Septiembre de 1703. Había recibido Prima y Menores el 2 de Marzo.

6. — Ha conferido Monroy órdenes a D. Esteban Lamport, de Prima y Menores el 2 de Marzo; de subdiácono el 24 de Agosto; de diácono el 4 de Septiembre de 1703, y de Misa el 17 de Mayo de 1704.

7. — Por el mismo arzobispo se confirieron órdenes a D. Nicolás Mayler, de Prima y Menores el 2 de Marzo; de subdiácono el 2 de Junio; de diácono el 24 de Agosto, y de Misa el 22 de Septiembre de 1703.

8. — Monroy ordenó a D. Patricio Wittuss, en 2 de Junio de 1703 de Prima y Grados; el 17 de Junio de subdiácono; en este mismo mes de Evangelio, y de Misa el 26 de Junio de 1707.

9. — D. Juan Staford se ordenó de Prima y Menores el 21 de Septiembre de 1708.

Han sido ordenados de Prima y Menores en 21 de Marzo de 1724:

10. — D. Ricard Kelí.
11. — D. Antonio Blake.
12. — D. Juan Butler.

En 24 de Febrero de 1725 recibieron Prima y Menores:

13. — D. Juan Obryen.
14. — D. Simón Shill.
15. — D. Juan Ward.
16. — D. Francisco Kierevan.
17. — D. Miguel Cavood.
18. — D. Ricard Lincoln.
19. — D. Jacobo Mac-Mahon.
20. — D. Diego Davín.

En 25 de Febrero de 1729 solicitaron Tonsura y Menores del Excelentísimo Sr. D. José de Yermo y Santibáñez, y les fueron concedidas el 17 de Marzo del mismo año:

21. — D. Guillermo Brett.
22. — D. Milesio Ellicott.
23. — D. Andrés Lynze.
24. — D. Ricardo Diwereux.
25. — D. Lorenzo Boyle.
26. — D. Juan Ignacio Boyle.

27. — El auxiliar de Orozco, D. Lorenzo Taranco Muvaurieta, obispo de Abaren, confirió el subdiaconado en el colegio irlandés, el 21 de Febrero de 1739, a D. Eduardo Lisuard.

En 25 de Marzo de 1733, confirió D. José Yermo y Santibáñez, con dimisorias del Rector Didacus Araujo, Corona y Grados en su palacio a

28. — D. Eduardo Ford.

29. — D. Diego Vittus.
30. — D. Terencio Quin.
31. — D. Juan Foyes.
32. — D. Francisco Phelan.
33. — D. Jerónimo Orian.
34. — D. Patricio Quin.

El 9 de Abril de 1741 confirió órdenes Menores, el auxiliar de Orozco, D. Lorenzo Tomás Murauvieta, Obispo de Abaren, a

35. — D. Ricardo Fernández Patrik.
36. — D. Santiago Butler.
37. — D. Santiago Acket.
38. — D. Silvestre Oquen.

El 14 de Noviembre de 1747, Gil Taboada ordenó de Prima y Grados a

39. — D. Jacobo Blake.
40. — D. Nicolás Vittus.
41. — D. Thomas Kiribam.
42. — D. Nicolás Yhehy.
43. — D. Bernardo Downe.

D. Carlos Antonio Riomol, Obispo de Mondoñedo, con autorización del Ordinario, ordenó de Prima y Grados, a

44. — D. Thomas Riwan.
45. — D. Bernardo Cabaxnah.
46. — D. Nicolás Phelan.
47. — D. Bernardo Oquin.
48. — D. Michael Healij.
49. — D. Patricio Faí.

Todos ellos con testimoniales del Rector del colegio, D. Diego de Araujo.

D. Bartolomé Rajoy ordenó de Prima y Grados, en 17 de Junio de 1757, a los siguientes:

50. — D. Juan Stafford.
51. — D. Cristóbal Donnelly.
52. — D. Tomás Canturiense Humphrido Sullivan. A este se le confirió Prima y se le pusieron los dos primeros nombres, pues antes se llamaba Humphrido.
53. — D. Miguel Burke.
54. — D. Patricio Doran.
55. — D. Gualtero Burke.

Archivo Arzobispal. — Libros de Ordenados y Mazos de Ordenes Sagradas.

En un libro de Pedimentos del Archivo del Hospital de Santiago hay una carta del prior del convento de Ribadavia, Fr. Tomás Macarena, en la cual se dice: «El P. Fr. Patricio Plunquet, condiscípulo mío y connovicio, está consagrado Arzobispo y Primado de Irlanda, hombre de grandes prendas, de 43 años de edad». Lleva la fecha de 22 de Enero de 1710. ¿Sería formado en el colegio irlandés de Santiago?

## APÉNDICE II

### CARTA DEL MARQUÉS DE CERRALBO EN FAVOR DE LOS IRLANDESES

S. M. tiene muy delante de los ojos el Colegio de los hirlandeses de esa ciudad y tiene singular gusto de que los que servimos en este off.º le tengamos debajo de nuestra protección para acudir con beras al remedio de sus necesidades, agora por pte. del P. Ricardo Conveo Rector del dho. Colegio, se me han presentado las que pasan particularmente con la incomodidad de la casa que convendra remediar; para lo qual luego que V. M. reciua esta hará que se le busque la mas acomodada que se pueda hallar a donde vivan con toda quietud y decencia y se les tasara en moderado y justo valor y en caso que no se pueda hallar se quedaran

en la que viven haciendosela tasar en la misma forma y de cualquier manera combiene que esos religiosos se acomoden luego muy bien porque tan santa obra y tan del servicio de Dios y del Rey como la que profesan baya siempre en aumento. Ns. gde. a V. m en la Coruña 5 de Março de 1918. — El Marques de Cerralbo. Arch. municipal. Libro rotulado: «Papeles de los Jesuitas. Siglos XVI al XVIII; folio 80.

Más tarde manda otra sobre este mismo asunto, de la cual entresacamos los párrafos siguientes: «Muy justo es que no se haga agravio a la Universidad ni yo lo quiero (con motivo de la casa que ocupaban de la Universidad y su precio), sino que se acomode el Seminario por ser obra tan pia cuya proteccion su Majd. me tiene encomendada: Y en este caso conviene que luego se les provea de casa pues no es cosa que admita dilacion ni yo poder dar lugar a ella, pues me ofrezco y ninguna sera mas puntual Nro. Sr. gde. V. Mced. como deseo. — En la Coruña 27 de Março 1618. — El Marques de Cerralbo.

Consistorios — 1618 — Fol. 163 y 4.

## APÉNDICE III

Con motivo de la reclamación hecha al ayuntamiento de Santiago, por parte del Administrador de los irlandeses de Salamanca, después de la incorporación a este colegio de las rentas del que fuera de Santiago, a causa de suprimir el ayuntamiento el derecho que el colegio tenía a percibir una renta en la Alhóndiga, prueba el Administrador el derecho de este modo:

«Dice que presenta un testimonio en cinco hojas del titulo primordial, »por donde al colegio le pertenece en propiedad la percepcion del mara»vedi en ferrado y medio ferrado de fructo. Consta de este documento que »dicha cobranza correspondia al fondo de propios de esta ciudad, y »que el Rey de acuerdo con su consejo de Hacienda trataron de enaje»narla, por lo cual comisionaron al ayudante, D. Domingo Lopez de »Parga, quien puso en subasta dicho derecho y lo remato D. Felipe Sta»ford, consul general de Inglaterra e Irlanda, bajo el nombre de renta »y derecho de la blanca en ferrado y medio ferrado, por la medicion »de granos en la plaza y alhondiga de Santiago, segun remate judicial »celebrado en 1689, y por escritura de 27 de Julio de este año, Staford »vendió este derecho adquirido al Rector del Colegio de Irlandeses por »el P. Bernabe Batheo, que lo compro en 11.000 reales para la subsis»tencia de este establecimiento piadoso; y lo vino disfrutando durante »123 años, que cobraba por apoderado sin contradicion ninguna y con »beneplacito del Ayuntamiento».

Consistorios — 1823.

## APÉNDICE IV

Renta que poseía el colegio irlandés en la primera mitad del siglo 19.º y que cobraba el de Salamanca, al cual fuera incorporado.

Tom. Consistos. — 1835. — Fol. 191.

«Cuenta de D. Francisco Rial, por orden de la Junta Superior del reino, de todas las rentas correspondientes al Rl. Colegio de Irlandeses, que hubo aquí, y de Rl. orden se incorporó al de Salamanca, y administra y recauda por poder del Sr. D. Patricio Cortés, Rector y Visitador por S. M. del colegio, al cual rindió la última de 4 de Junio de 1808. — Es la siguiente:

Cargo — Primero 176 rs. por lo de la Alhondiga, desde el 3 de Junio al 27 inclusive. Se arrendó a Juan Muiño por tres años, 4400 rs. cada año.

— 99 reales de censo al año que pagaba D. Juán de Ponte, Capitan retirado. Se llamaba el censo con el nombre Obel.

—240 reales del censo de Noya, de 8.000 rs., de los bienes raices de D. José y D. Francisco de Chousa, que pagan anualmente Alonso Rodríguez, Francisco Bautista y otros.

—Los herederos descendientes de Andrés de Silva, de S. Mamed de Rivadulla, Pascual Arialonga, Ignacio Rodríguez y consortes, pagan por un censo de 2.200 rs., pagan por mitad 66 rs.. —Se llamaba censo de la Silva.

—Jacobo Lañas y consortes, como herederos de Juan Collazo y Juan de Neira, de Sta. Cruz de Rivadulla, por 5.500 rs. de censo, dicho de Collazo y Camanzo; pagan 165 rs. y la viuda 907 y 17 mrs.

—Del censo nombrado Raviña y Maceira pagan de redito anual 132 rs. Andrés Maceira, Marcos Pérez, Fructuoso de Toro y otros, de Sta. Cruz de Rivadulla y Merin, por censo de 4.400 reales.

—Censo de Mayamenta, Rivadulla, de 4.400, pagan de reditos 132 rs. y 29 mrs. Gregorio Fernández. Andrés Rey, Juan Carpintero y otros.

—Domingo Noanlle, Benito Seoane, Cristobal y Manuel Mallo, por el capital de 3.850 rs., llamado censo de Arines, 115 rs. y 17 mrs.

—José Vázquez, vecino de la Coruña, por una casa, 100 rs.

—Francisco Núñez y ahora Domingo Calviño, por una casa en el Preguntoiro, 220 rs.

—Josefa Florez y al presente Francisco Andrade, por foro de una casa junto a la Universidad, 99 rs. anuales.

—Fructuoso Rendo Lobato por una casa Entrehornos, de esta ciudad, 330 rs. cada año.

—Jerónimo Franco y al presente Jacinto Bandín, vecino de Padrón, por una casa Entrehornos, 121 rs.

—Manuel Huidobro por foro de cuatro casitas en el barrio de San Nicolás, paga 54 rs.

Consistorios — 1835 — 43 — Fol. 191.

JOSE COUSELO BOUZAS.

## LOS HALLAZGOS DE BÓVEDA

### NUEVOS DESCUBRIMIENTOS

Con el mayor interés, por el muy trascendente que para la historia del arte gallego revisten, venimos observando los trabajos que la Comisión de Monumentos de Lugo realiza por lograr el descubrimiento total del templo subterráneo de Santa Eulalia de Bóveda, en aquel término municipal.

En la revista *Vida Gallega*, del 10 de Enero último, publica el entusiasta e ilustrado miembro de aquella Comisión, Sr. Martí, un artículo, con sus impresiones en aquella fecha, en las que aclara lo escrito anteriormente por el citado señor en la misma revista, coincidiendo en el juicio con lo que habíamos anticipado en nuestras notas de este BOLETIN (1).

(1) Véanse los números 186 y 189.

El culto y celoso Correspondiente de nuestra Real Academia, D. Manuel Vázquez Seijas, nos envía, por su parte, las valiosas fotografías que reproducimos y algunas notas muy interesantes.

Adviértese ya claramente que el templo subterráneo de Bóveda es de planta basilical romana, con un atrio rectangular. Las dimensiones totales son, aproximadamente, 10'40 metros por 5'80. La entrada está orientada al Naciente, ingresándose al pórtico por una columnata de granito. Frente a estas columnas se abre la puerta de entrada al templo, de arco semicircular de poco más de un metro de diámetro, construído con grandes ladrillos dispuestos en forma radiada y reforzado con un resalte de sillería que apoya en una sencilla imposta que recorre el muro (V. grabado número 1). A ambos lados de la puerta, dos huecos practicados en el muro daban luz al interior.

A esta puerta corresponde, al fondo del templo, otra fabricada en igual forma y de los mismos materiales, abierta en el muro del testero, espeso de 1'55 metros, que acaso diera paso a un ábside, lo que no se ha podido comprobar todavía pues las lluvias obligaron a suspender los trabajos. Obsérvase, a través del vano de esta puerta, (grabado número 2) una escalera de caracol, quizás posterior a la fecha del templo.

Hallábase éste dividido por arcadas semicirculares que apoyaban en columnas, en tres naves, cubierta la totalidad por una sola bóveda. Esta se ha derrumbado en la parte correspondiente a la nave central, más ancha que las laterales. La ruína, como apunta el Sr. Martí, se debió a que en 1751 «se terraplenó echando tierra en la iglesia de encima para que se pudiera enterrar en ella, poniendo cinco sepulturas, todas de piedras enteras de granito y una piedra de cantería que sirve de escalera a la capilla mayor... que como la otra iglesia, que está debajo, es de bóveda, no se podía terraplenar»; y en 1775, «hubo que asegurar las columnas de la iglesia que está debajo donde hoy se celebra» y suspender los enterramientos en la de arriba (2).

Además de los restos a que nos hemos referido en anteriores notas, se halló entre los escombros un trozo de mármol en el que aparece grabada la figura de un pez y se advierten restos de otra (grabado número 3). Es el símbolo geroglífico cristiano, ca-

(2) Estas noticias las tomó el Sr. Martí de documentos de las citadas fechas que están en poder del Cura párroco. La *iglesia de debajo* es el templo a que nos referimos, y la de *encima*, la construída sobre ella, cuando la inferior quedó como cripta y de la que se conserva un muro con arranque de bóveda, también de piedra y ladrillo.



Núm. 1



Núm. 2



Núm. 3



Núm. 4

racterístico de los primeros tiempos de nuestra fe y que en las pinturas de las catacumbas se ve frecuentemente repetido.

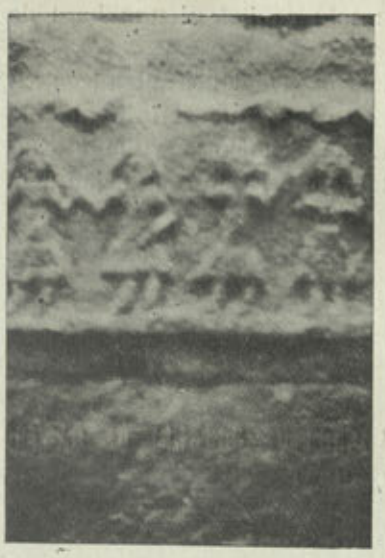

Núm. 5

Otros dos trozos de marmol con relieves de pámpanos y palmetas acaso procedan de un primitivo altar.

Ya hemos aludido a las pinturas murales, con motivos de aves, árboles y plantas, que decoran la bóveda y parte de las paredes del templo. Pero han aparecido otros curiosísimos elementos decorativos. Nos referimos a los relieves descubiertos en el machón de granito del muro externo del atrio (grabados números 4, 5 y 6). Son cinco figuras de danzarinas sobre una impostilla, y debajo otra figura de hombre, nimbada, y que parece dirigir o guiar la danza. Tres de las figuras femeninas (1) semejan sostener arcos floridos sobre las respectivas cabezas, mientras las dos de la izquierda aparecen apoyando una el brazo sobre el hombro de la vecina y en actitud menos dinámica. También la figura masculina (2) sostiene con ambas manos sobre la cabeza lo que parece un arco de flores. ¿Simbolismo de estas esculturas? ¿Hemos de buscarlo en un rito netamente cristiano o en reminiscencias de paganismo que aparentan perfectamente acusadas? En todo caso hay que suponer que el artista ha querido representar en el atrio del templo la transición de los placeres mundanos a la bienaventuranza que la basílica y su culto brindaban a los creyentes. Y siempre ten-



Núm. 6

(1) Miden unos 0,20 metros de alto. Damos dos fotografías (grab. 4 y 5) que se completan, pues las dificultades del lugar no consintieron obtener íntegro el relieve en una sola.

(2) Mide unos 0'50 metros de alto.

dremos un ejemplar único, interesantísimo, de este género de representaciones en nuestro país. Ni antecedente ni consiguiente le conocemos.

No se ha encontrado todavía un solo capitel ni una basa de columna.

Impacientes aguardamos que las excavaciones alcancen al piso del templo, pues sin duda revelarán algo que definitivamente permita confirmar nuestro ya apuntado criterio de que el hallazgo de Bóveda corresponde a un templo cristiano, anterior a la monarquía sueva.

F.

(Fotografías Vázquez Seijas y Cornide).

## ESTUDIO BIO-BIBLIOGRÁFICO-CRÍTICO ACERCA DE ROSALÍA DE CASTRO

### (SU VIDA Y SU OBRA)

SEGUNDA PARTE

### SU OBRA LITERARIA

(CONTINUACIÓN)

»Las *Rimas* de Bécquer y los *Cantares* de Rosalía dijérase »que tienen una vaga semejanza.

»Pero los *Cantares* aparecieron antes que las *Rimas*, y en »aquéllos se reflejó el espíritu del pueblo gallego. Rosalía había »iluminado a Galicia con los resplandores de su musa, descubrién»dola en toda su grandeza antes que Bécquer escribiese sus *Rimas*, »y por tanto, no pudo haber imitado a éste.

»Compara luego a Heine, alma que, conturbada por las tem»pestades, vino a anidar en la peluca de Voltaire, con Rosalía, el »ruiseñor que creció en la emparrada de Padrón, voló hacia la »Catedral compostelana y se posó en la cabeza de Mateo, el ar»quitecto artista de la raza, como si quisiera posarse en la inspi»ración medioeval, desposándola con la suya.

»Pinta el contraste que existe entre las golondrinas de Bécquer, »abatiendo su vuelo en los balcones de la ingrata, y las anduriñas »de Rosalía, que volaron sobre altos columnarios y torres enhies»tas, cantando alboradas y tristezas que reflejan el alma de Galicia.

»Traza el camino que recorre Rosalía desde los *Cantares,* »que son como el pórtico, pasando por *Follas Novas,* que es el »interior del edificio, hasta *En las orillas del Sar,* que es el san»tuario, diciendo que en estas se despide de todo con inmensa tris»teza; pero en unos y en otras es siempre el poeta de las albo»radas, que todo lo ve, transponiendo con su vuelo lejanos hori»zontes que en su espíritu se dibujaban con fuertes perfiles y »claros contornos.

»Es, en suma —dice—, Rosalía de Castro el resumen de toda »nuestra poesía, la expresión de la raza, sublime hasta en lo fes»tivo y lo sarcástico, como en *El caballero de las botas azules.*

»Rosalía no era un poeta; era una lira de la cual arrancó to»das las armonías de la Naturaleza, auroras y crepúsculos, roble»dales y pinares, pues a todo cantó respondiendo a su espíritu »enteramente musical. Cantando los pinos, nadie, como no fuese »Miguel Costa, ha logrado superarla.

»Por eso, como nadie personifica nuestra poesía, encarnó la »tierra gallega, hizo salir de las entrañas de ésta vibraciones in»comparables.

»La poesía de Rosalía —exclama— lo mismo en los *Cantares,* »ingenuos, sencillos, con el aroma de la juventud, que en las *Follas* »*Novas,* tristes, con la reflexión y la amargura, *En las orillas del* »*Sar,* profundamente melancólicas como el ocaso de un sol y de »un alma atormentada, si se las mira en conjunto, parecen un rau»dal de agua cristalina que brota entre las piedras musgosas de un »dolmen, que pasa buscando las lindes de los rústicos caseríos for»mados con barro y paja como el nido de las golondrinas, que »serpentea entre robles y castaños al pie de la ermita solitaria »que refleja —en la vega de la aldea— el viejo campanario parro»quial, y que, acrecentado con la sangre, con las lágrimas y el su»dor de una raza, noble pero demasiado resignada, va a morir, no »en las hermosas rías, pequeñas para contenerle, sino en la misma »alma gallega de donde había brotado el manantial . . . Que es »grande y tormentoso como el Océano, y por las amarguras que »la tiranía ha hecho pesar sobre ella, salobre como sus olas . . .»

Las dificultades todas estaban vencidas. El dar vida a los sentimientos patrióticos despertados en el pueblo, sólo había podido lograrse utilizando la lengua materna, pues la oficial, como extraña y tan sólo como lengua de relación, no podía hacerlo. Compenetrada el alma del poeta con el alma popular, resurgieron

seguidamente, y con toda su grandeza, los cantos, las costumbres, las glorias y el alma entera de la patria.

Como Gil Vicente (1), el más grande poeta que la tradición lírica del siglo xv legó al xvi, Rosalía, a la inversa que algunos de sus antecesores y contemporáneos, sintió, como repetidas veces dejamos dicho, el alma de su raza. En ella, al igual que el gran poeta lusitano, halló nuevos y fecundos gérmenes de riqueza poética, y con los elementos populares llena gran parte de sus obras que serán, con el tiempo, como las de Gil Vicente para el portugués, grandioso elemento para el *folk-lore* gallego.

Rosalía, con su gran labor poética en gallego, compendia y resume en ella sola toda el alma femenil de su raza, donde todas las hembras son poetas naturales por sentimiento y delicadeza, pues su corazón nos da a conocer, como poeta, lo que siente su alma como mujer. Rosalía encierra así, en su solo nombre, toda una literatura: ella es el símbolo de la raza, a la que dotó de lengua y literatura y de la conciencia de su propio valer.

La fuente de la inspiración de Rosalía, en su labor poética gallega, más que el sincero espiritualismo que se nota en los *Cancioneiros galaico-portugueses* y en muchos de nuestros más notables poetas modernos, lo ha sido el amor a la tierra, verdadera fuente Castalia de su poesía, que resulta por eso tan ingenua, tan sincera y tan popular, porque antes que elaboración del espíritu procede de la contemplación de la Naturaleza.

**Las obras castellanas.**

En todos cuantos se han ocupado en estudiar la personalidad de Rosalía de Castro, se ha notado el fenómeno de que si la consideraban como poeta gallego, daban a un lado su calidad de poeta castellano, y si por el contrario, en sus composiciones en la lengua oficial, era como la tomaban, pasaban como sobre ascuas sobre las escritas en la lengua materna.

Error grande ha sido este: Rosalía, como genio superior, tiene dos aspectos, ora se la estudie en sus obras en gallego, ora sea en sus obras en castellano. Ambas se completan y, aun cuando en lengua diferente, son una sola, porque sólo poseyendo un

(1) Escribió indistintamente en castellano y portugués, algunas veces en bilingüe; pero en donde más descolló fué en la lírica portuguesa, llevando sin embargo su especial carácter a la lírica castellana. Se asimiló tanto, al igual que lo hizo Rosalía, los elementos populares, que no se distingue el original del imitado.

alma gallega tan delicada y sensible, tan poética y afectiva, podía realizarse la transformación enorme que Rosalía había de llevar a la lírica nacional con su obra poética.

Rosalía de Castro no es tan solo la grande, la única por decirlo así, del lirismo gallego moderno: es a la vez uno, quizás el primero, de los grandes poetas líricos de que se pueda envanecer la literatura castellana en el siglo XIX, donde otro poeta, gallego también, tiene señaladísimo y privilegiado puesto: Nicomedes Pastor Díaz (1).

Por eso el Sr. Octavio Picón, en su contestación al *Discurso* del Sr. González Besada, hace resaltar estas circunstancias y nos dice que aquél al estudiar la personalidad de Rosalía «al hablar de sus poesías castellanas, ha omitido voluntariamente parte de lo que sabe» dejándole así margen para que pudiese contestarle sin contradecirle ni volver sobre cuanto ha demostrado» (1).

Y a fe que lo hace a maravilla el Sr. Picón, quien no en balde ha pasado en Galicia años floridos de su juventud, y así en frases galanas hace cumplida justicia a nuestra tierra, a su poesía y a la excelsa Rosalía.

La primera obra que ésta publicó lo hizo con el simbólico título *La Flor,* imprimiendo en Madrid, donde residía entonces, (1857), este volumen de poesías, en las que se descubrían dotes nada vulgares y de las que dijo Carolina Coronado, que su autora debía saber mucho. Tenía entonces Rosalía, diecinueve años.

La crítica de este libro, hecha por Murguía en *La Iberia* (Mayo, 1857) fué causa de que se conocieran los dos jóvenes literatos y que no tardaran en unir su suerte para siempre.

A aquella primera colección de poesías siguieron las novelas *La hija del mar,* (Vigo, 1859) y *Flavio,* (Madrid, 1861), que fueron solamente como dos tímidos ensayos.

La inesperada muerte de su madre, ocurrida al regreso de Rosalía, tras prolongada ausencia, abrióle sangrienta herida en pleno corazón. Desahogo de sus penas y triste consuelo a su aflicción fué la sentida colección de poesías *A mi madre,* publicadas en Vigo en 1863, y no muy conocidas por haberse hecho únicamen-

---

(1) Todos nuestros poetas son *puramente gallegos,* aun en los momentos en que se expresan en castellano, pues tienen un sello especial que los hace distinguir entre los demás.

(1) *Discurso citado,* página 76.

te una edición de cincuenta ejemplares numerados y con el nombre impreso de las personas a quienes eran destinados (1).

La novela *Ruinas,* solamente se publicó en el *Museo Universal,* sin que se hubiese hecho edición aparte, como algunos dicen. Son dos cuadros de una historia triste de otros tiempos en cuyas páginas se desarrolla un drama de ocultos y resignados dolores, dolores de esos que tanto nos atormentan en la vida y de los que tan contados son los corazones que de ellos se ven libres. Hechos reales, sus personajes existieron y quizás fueran de la propia familia de la autora.

No muchos años después, en 1867, da a la imprenta *El Caballero de las botas azules,* impresa en Lugo, y en donde ya destacan brillantemente sus grandes dotes de novelista original e innovadora, pues hoy, después de largo tiempo transcurrido, al publicarse en 1912 la segunda edición, se lee con tanto gusto como entonces, y, de no saberlo, se creería escrita en nuestros días, porque en su asunto y trama hay tal interés, unidad y realismo, que seducen y encantan. ¡Tanto se anticipó Rosalía a su tiempo!

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

*(Continuará).*

# SECCIÓN OFICIAL

## JUNTA ORDINARIA DE 18 DE ENERO DE 1927

Fué presidida por D. Eladio Rodríguez González asistido de D. David Fernández Diéguez, Secretario interino.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

Igualmente fueron leídas las comunicaciones recibidas en la Academia, y las minutas de las enviadas por la misma.

Se dió cuenta de las obras enviadas a la Biblioteca por los señores D. Vicente García de Diego (1 vol.), D. Eladio Rodríguez González (8 vol.), D. Claudio Basto (1 vol.), D. Bernardino Varela (1 vol.), Marqués de Dos Fuentes (1 vol.), D. Domingo López de Rivera (1 vol.), Fr. Emilio Silva (1 vol.), D. Francisco Portela Pérez (16 vol.), D. Eugenio Carré Aldao (7 vol.), don Antonio Blázquez Delgado-Aguilera (9 vol.), por la Irmandade da Fala, de la Coruña (1 vol.), Sociedad Filológica Friulana, de Udine (1 vol.), y por varios (3 vol.), a los que agregados 35 vo-

(1) En 1926, reprodujo esta colección en su folletín *El Eco de Santiago.*

lúmenes más adquiridos por compra, hacen un total de 86 volúmenes.

También se dió cuenta del fallecimiento del Correspondiente D. Alejandro Miguéns Parrado, acordándose consignar en acta el sentimiento de la Corporación por pérdida tan sensible.

El Secretario enteró a los presentes de los homenajes tributados a la memoria de los Académicos fallecidos D. Francisco Ponte Blanco y D. Juan Barcia Caballero, por el Instituto Histórico do Minho, y de haberse dado gracias a dicha ilustre corporación lusitana por la celebración de dichos actos.

El Presidente dió cuenta de haberse dirigido a los directores de los periódicos diarios de la región, rogándoles que enviasen dichas publicaciones a la Biblioteca de la Academia con objeto de coleccionarlas y poder conservarlas reunidas y encuadernadas a disposición de todos los amantes de nuestra cultura; y que se habían ya recibido algunas de diferentes pueblos. Se acordó dar las más atentas gracias a los señores directores que amablemente han accedido al ruego.

El mismo Presidente manifestó que, respondiendo a una petición suya, hecha particularmente a los señores Alcaldes de Orense, Ribadavia y Leiro, dichas autoridades se han dignado contestarle manifestándole que las Corporaciones que representan han tenido a bien conceder a esta Real Academia las siguientes subvenciones anuales: el Ayuntamiento de Orense, 200 pesetas; el de Ribadavia, 25, y el de Leiro, 20, a contar desde el año actual inclusive. Añadió la presidencia que esta gestión iniciada por él con los tres citados municipios, que son los de su pueblo, su partido judicial y su provincia natales, se proponía ampliarla a todos los demás Ayuntamientos de Galicia, no sólo para proporcionar a la Academia los medios económicos que precisa para cumplir su misión cultural, sino para conseguir que esta Institución se vea moralmente asistida y apoyada por las representaciones municipales de la región. En vista de estas manifestaciones del Presidente, se acordó que se dirijan atentos mensajes de gratitud a los señores Alcaldes y Ayuntamientos de Orense, Ribadavia y Leiro.

Igualmente expuso que el Alcalde de nuestro Excmo. Ayuntamiento le había participado que el ilustre gallego Excmo. señor D. José Calvo Sotelo, Ministro de Hacienda, le noticiaba que en los presupuestos generales de la Nación figuraba de nuevo la subvención de 5.000 pesetas anuales que la Academia venía disfrutando. Se acordó un voto de gracias para el Excmo señor Ministro.

Dijo el propio Presidente que con motivo del Real Decreto dando representación, en la Real Academia Española, a los idiomas regionales, entre los qué figura el gallego, había enviado un telegrama de felicitación al Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública, como también había felicitado al insigne coruñés D. Ramón Menéndez Pidal por su nombramiento de Presidente de la re-

ferida Academia, telegramas que fueron atentamente contestados por los expresados señores.

Se acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Julián de Diego y García de Alcolea, Arzobispo de Santiago. Este ilustre Prelado, según comunicó personalmente al Sr. Presidente de esta Academia, tenía el propósito de solemnizar la inauguración, en Santiago, de la biblioteca que perteneció a su antecesor el nunca bien llorado don Manuel Lago González, con una velada que estuviese a cargo de esta Academia.

También se acordó, a iniciativa del Sr. Rodríguez González, conmemorar por medio de una velada la fecha del primer centenario del nacimiento del inolvidable coruñés D. Francisco María de la Iglesia, quien, con tanto fervor y entusiasmo laboró por el folk-lore y por la literatura gallegas, a mediados del pasado siglo.

Los Sres. D. Federico Maciñeira, D. Indalecio Varela Lenzano y D. Pablo Pérez Costanti, propusieron para Numerario de la Academia a D. Antonio Noriega Varela, de Abadín.

Los Sres. D. Manuel Amor Meilán, D. Ramón Cabanillas y D. David Fernández Diéguez, propusieron para Correspondiente a D. Cándido Cid, de Orense; los Sres. D. Federico Maciñeira, don Manuel Amor Meilán y D. Eladio Rodríguez González, a Fr. Guillermo Vázquez Núñez, del Poyo; los Sres. D. Marcelo Macías, D. José Vega Blanco y D. Fernando Martínez Morás, a D. Emilio Vázquez Pardo, de Orense; los Sres. D. Eugenio Carré, D. Indalecio Varela Lenzano y D. Ramón Tojo Pérez, a D. José Costa Figueiras, de Monterroso; y los Sres. D. Manuel Lugrís Freire, don Eladio Rodríguez González y D. David Fernández Diéguez, a don Juan González de Valle y D. Francisco Vales Villamarín, de la Coruña, y a D. Mario Gonçalves Vianna, de Lisboa.

Fué designado el Sr. D. Fernando Martínez Morás para contestar al discurso de entrada del Electo D. Angel del Castillo.

Previa la correspondiente votación, fué elegido Académico de Número el Sr. D. Juan Domínguez Fontela.

Igualmente fué elegido Secretario en propiedad, de la Academia, el Sr. D. Fernando Martínez Morás.

## OBRAS ADQUIRIDAS POR COMPRA PARA LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA

Conforme al plan de gastos para la adquisición de libros, presentado, y aprobado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se compraron últimamente, los siguientes:

*Obras poéticas,* de Bocage. — *Los ferrocarriles de Galicia,* por H. Gallego Armesto. — *Guía histórica y descriptiva del Museo Arqueológico Nacional.* — *Los autos sacramentales desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII,* por Jaime Mariscal. — *Los Celtas,* por Bernardino Martín Mínguez. — *Claros varones de Cas-*

*tilla,* por Fernando del Pulgar. — *Estudio histórico de la moneda antigua española desde su origen hasta el imperio romano,* por Jacobo Zobel de Zangróniz. — *Vaiche na misa en Conxo,* por Domingo Camino. (Coruña, 1863). — *La Quinta de la felicidad,* por el mismo. (Coruña, 1863). — *O enterro* (poesía), por Antonio Camino. (Coruña, 1863). — *Contos da miña terra,* por R. C. (Coruña, 1864). — *Amante y Española,* por Gonzalo Brañas. (Coruña, 1864). — *Almanaque humorístico de Galicia para 1878,* por Arturo Vázquez. — *As noites no fogar,* por Angel Vázquez Taboada. (Coruña, 1888). — *Senhora do Amparo,* por Antero de Figueirido. — *Obras,* de Luiz de Camões (tres tomos). — *Mis excavaciones en Numancia,* por Adolfo Schulten. — *Grecia y la civilización cretico-micénica,* por P. Bosch Gimpera. — *Obras,* de Garcilaso de la Vega. — *Mademoiselle de La Fayette,* por Mole-Gentilhomme, traducción de Gonzalo Brañas. (Coruña, 1864). — *Historia de Mugía,* por Joaquín Currás. — *Los dos Libros de las Epístolas Selectas,* de Marco Tulio Cicerón. — *A Lyrica,* de Horacio Flaco. — *Flores marchitas,* (versos), por J. Millán Astray. (Coruña, 1877). — *La imprevisión de los celos* (drama), por D. C. S. (Coruña, 1863). — *Raquel o los amores de Alfonso VIII, rey de Castilla* (drama), por Pedro Pardo de la Casta. (Coruña, 1862). — *Herculano.* — *Cualquier cosa,* por Siecle. (Coruña, 1877). — *Historia de un mirlo blanco,* traducida del francés por la Srta. C. V. y Vargas. (Coruña, 1863). — *Una hora de ilusión,* por C. Nodier, traducida por S. (Coruña, 1863). — *Novelas do Minho,* por Camilo Castello-Branco (3 tomos). — *Migalhas de Historia Portugueza,* por Pinheiro Chagas. — *Ditosa Patria, minha amada,* por J. T. da Silva Bastos. — *Bibliografía Militar de España,* por José Almirante. — *Colección de poesías de un Cancionero inédito del siglo XV.* — *Ensayos sobre los alfabetos de las letras desconocidas que se encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de España,* por Luis José Velázquez. — *Guerra de la Independencia. Retratos,* publicados por la Junta de Iconografía Nacional. — *Ley de Foros.* — *Les monedes catalanes,* por Joaquín Botet y Sisó (3 tomos). — *Diccionario técnico de la Música,* por Felipe Pedrell. — *El nacionalismo catalán,* por A. Rovira y Virgili. — *Historia de los movimientos nacionalistas,* por el mismo. — *El Arte dramático en el resurgir de Cataluña,* por Francisco Curet. — *Historia de la dominación de los árabes en España,* por José Antonio Conde. (2 tomos). — *Dictionaire des antiquités romaines et grecques,* por Anthony Rich. — *Romanceiro compostelano,* por Avelino Gómez Ledo. — *Histoire des musulmans d'Espagne,* por R. Dozy. (4 tomos). — *Cultura del Imperio Bizantino,* por Karl Roth. — *O Mariscal,* por Ramón Cabanillas. — *Manifiesto que da al público el Teniente General Don Manuel Freire para hacer conocer su conducta en el tiempo que tuvo el mando del ejército reunido de Andalucía, y particularmente de los sucesos acaecidos en la Plaza de Cádiz y en el Ejército desde 9 de Marzo de 1820 hasta el 28 del mismo que entregó el expresado mando.* — *Nuevo manual*

*para distinguir las medallas y las piedras grabadas antiguas de las falsas; con un historial de la falsificación, y otras materias,* por Manuel Llull. — *Notas de Historia Militar,* por Modesto Navarro García y Pedro A. Berenguer (2 tomos). — *El Santo Cáliz de la Cena (Santo Grial) venerado en Valencia,* por José Sanchiz y Sivera. — *Flora Ibérica. Hepáticas,* por A. Casares Gil. — *Crónica de España,* por Lucas, Obispo de Tuy. — *Sellos Españoles de la Edad Media,* por Juan Menéndez Pidal. — *El camino de Santiago,* por B. — *Compendio general de Ciencias Psíquicas y Ocultas,* por A. Conan Doyle. — *El Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago,* por M. Vidal Rodríguez (2 tomos). — *La Tumba del Apóstol Santiago,* por el mismo. — *Prehistoria,* por Moritz Hoernes (2 tomos). — *Negocios, torpezas y vicios dañosos a la salud y vida del pueblo de Portugal,* por el Conde de Penella. — *La Sociedad abulense durante el siglo XVI. La Nobleza,* por Abelardo Merino Alvarez. — *Libros y autógrafos de Don Cristóbal Colón,* por Simón de la Rosa y López y Servando Arbolí y Farando. — *Crónica general de España,* por Florián de Ocampo, continuada por Ambrosio de Morales (10 tomos). — *Historia de los Reyes de Castilla y de León Don Fernando el Magno, Don Sancho, Don Alonso VI, Doña Urraca y Don Alfonso VII,* por Fr. Prudencio de Sandoval (2 tomos). — *A propósito de la Crónica de Alfonso III,* por Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera. — *Las Casiterides y el comercio del estaño en la antigüedad,* por el mismo. — *Estudios de Historia y crítica medioevales: El Silense, su Crónica y sus colaboradores: El privilegio del Voto de Santiago: La Crónica de Alfonso III,* por el mismo. — *Archivo General de Simancas. Secretaría de Estado. Catálogo de los documentos de las negociaciones de Flandes, Holanda y Bruselas* (1506-1795), por Julián Paz. — *Castillos y fortalezas del Reino,* por el mismo. — *Trofeos militares de la reconquita: enseñas musulmanas,* por Rodrigo Amador de los Ríos. — *Eugenio Lucas,* por Rafael Balsa de la Vega. — *Francisco de Zurbarán. Su época, su vida y sus obras,* por José Cascales Muñoz. — *Biblioteca Marítima española, (bio-bibliografía),* por Martín Fernández Navarrete. (2 tomos). — *Vida de Carlos III,* por el Conde de Fernán Núñez (2 tomos). — *Galería biográfica de Generales de Marina, Jefes y personajes notables que figuran en la misma corporación desde 1700 a 1868,* (4 tomos), por don Francisco de Paula Pavía. — *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (23 tomos). — *El desnudo en el Arte,* por Francisco Esteve Botey.

Litografía e Imprenta Roel. — Coruña